 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 1 de 3


DEPENDENCIA:	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación			
PROCESO:	Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género			
TIPO DE REUNION:	Externa			
FECHA DE REUNIÓN:	15	03	2023	HORA: 02:00 P.M. A 04:15:P.M.

ACTA No. 3

OBJETIVO:	Realizar sesión ordinaria del mes de marzo del COLMYEG de la localidad de Antonio Nariño
PARTICIPANTES:	<p>Ver listado anexo</p> <p>Entidades: 14 personas Ciudadanía: 15 personas</p>
ORDEN DEL DÍA	
1. Instalación, propuesta agenda y aprobación acta anterior	
2. Intervención Consultiva Territorial	
3. Voces de las mujeres	
4. Avances en la planeación local	
5. Fondo Chikaná	
6. Varios	

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Verificar cantidad de mujeres en la localidad- clasificadas por estratos socioeconómicos	Alcaldía Local	
Espacio para Secretaría de Cultura y socialización PP de LGBTI en el próximo COLMYG	SDMujer	Abril 2023

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 2 de 3

DESARROLLO:

1. Instalación, propuesta agenda y aprobación acta anterior

Se realiza bienvenida a la sesión ordinaria del Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género. Se realiza socialización de una sugerencia de acuerdos para llevar a cabo las sesiones del COLMYG de manera exitosa, además, se comparte agenda propuesta y se pregunta por aprobación del acta anterior, ambos puntos quedan aprobados.

2. Intervención Consejera Consultiva Territorial

Luz Marina Quiroga, Consejera Consultiva para Antonio Nariño ante el CCM socializa:

- Pasó el segundo debate a la institucionalización del Sistema Distrital de Cuidado.
- Aunque la localidad de Antonio Nariño no había quedado como priorizada para la Manzana del Cuidado, comenta que la Alcaldesa en su intervención el día de ayer informo sobre un posible espacio para la Manzana del Cuidado de la localidad, menciona que esta priorización a la cual se comprometió la Alcaldesa es fruto de la intervención del CCM, quienes en los diferentes espacios han manifestado esa necesidad.
- Se ganaron 3 iniciativas para presupuestos participativos que nacieron de las propuestas del Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género en los laboratorios cívicos. Luz Marina invita a no invisibilizar el trabajo de las mujeres en la localidad, por eso la importancia de reconocer que estas iniciativas son fruto del trabajo de las mujeres del COLMYG.

3. Voces de las mujeres:

- Nelcy Narváez agradece la participación de Luz Marina como Consejera Consultiva y la socialización que realiza en el COLMYG. Además, invita a las mujeres a participar en los proyectos de presupuestos participativos.
- Beatriz Hermosa pregunta por la población total de mujeres en la localidad, y su clasificación por estratos socioeconómicos. Por parte de Alcaldía Local queda de compromiso traer la información al COLMYG.
- Esther Romero invita a las mujeres a ser respetuosas en el COLMYG y en el chat de Whatsapp. Sugiere una depuración de este chat, menciona que muchas de las intervenciones en el chat se realizan por mujeres que no asisten de manera presencial.
- Luz Marina Quiroga recuerda el compromiso de depuración del grupo de Whatsapp, también recalca que el respeto es mutuo y es de corresponsabilidad.
- Se menciona también llegar a acuerdos entre todos y todas para un mejor funcionamiento de la instancia. También se menciona que la depuración se debe realizar teniendo en cuenta la participación en el COLMYG y en las demás actividades de la CIOM. Además, se pregunta por cuántas son las fallas necesarias para eliminar a una persona del grupo de Whatsapp.
- Vanessa Medina informa que se vincula al COLMYG porque se enteró a través del chat de la CIOM. Menciona la importancia de vincular más mujeres y no depurar.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 3 de 3


- Gloria Patricia Villar señala que se han presentado malestares en la comunicación con la referenta Natalia, particularmente en la visita de la Alcaldesa a la CIOM. Leidy Álvarez, referenta de la CIOM Santa fe señala que la referenta Natalia estaba siguiendo el lineamiento que se dio para ese espacio, la indicación fue no realizar convocatoria para ese día, pues la Alcaldesa quería conocer un día habitual de la CIOM con los grupos que funcionan normalmente, y así fue que se manejó, ese fue el motivo por el cual no se realizó convocatoria. Manuela Troncoso también señala que fue una indicación del despacho de la Alcaldesa, informa que la indicación era realizar el espacio con los grupos que ya estaban programados para actividades (Bordado y CID), afortunadamente fueron dos grupos grandes y en ellos se encontraban varias lideresas del COLMYG.
- Nelcy Narváez también menciona que la Alcaldesa tenía una agenda amplia en la localidad y por eso la convocatoria fue limitada, menciona que a ella en ASOJUNTAS también recibió un lineamiento parecido, y la culpa no es de las funcionarias de la CIOM.
- Ana Durán menciona que ella se encontraba ayer en el CID y la Alcaldesa realizó explicación de las Manzanas del Cuidado, y señaló la intención de hacer la manzana en AN alrededor de la plaza de mercado del Restrepo.
- Andrea Martínez menciona que las voces de las mujeres fueron escuchadas en las intervenciones de bordado y del CID, recalca nuevamente la información de la manzana del cuidado en Antonio Nariño.
- Esther Romero menciona que algunas mujeres participaron en espacios con la Alcaldesa porque participan también en otros grupos, por ejemplo, en representación de la JAC del Restrepo. También, agradece la labora de Luz Marina Quiroga como Consejera Consultiva Territorial. Finalmente, menciona que si se debe decir algo, que se haga en el marco de la sesión del COLMYG y no por el chat.

4. Avances en la planeación local:

Ángela Tolosa, profesional de apoyo a la gestión local socializa proceso de acompañamiento en los proyectos de la Alcaldía Local en la transversalización. Menciona las tres metas del sector Mujeres, también menciona la Comisión de mujeres de la localidad, desde allí se revisa la formulación de acción, actividades, procesos a ejecutar para el bienestar de las mujeres en el marco de las tres metas del sector.

Desde Alcaldía Local Nancy Hernández menciona que están en ejecución dos proyectos, así:

- Proyecto UNAD – Diplomado para 100 personas (Construcción de ciudadanía):
Informa que se realizará la presentación pública el 22 de marzo a las 05:30 en la UNAD.
- FUNCITEG – 250 personas (Prevención de feminicidio)
Informa que hay dos actividades generales 1. Bici rodada y 2. Talleres. Señala que se tenía pensado realizar la bici rodada el 25 de marzo pero por temas logísticos no se podrá realizar, entonces se programa para el 28 de mayo. Frente a los talleres, menciona que se realizarán 4 talleres (Wen-do, Lettering, Jabones y Tejido Tapestry). Las inscripciones serán del 21 al 31 de marzo en la Alcaldía Local y en la CIOM. También comparten los perfiles para las talleristas, por si alguna mujer cumple y está interesada en presentarse:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 4 de 3

CPS-272-2022

Sensibilización y prevención
de las violencias contra las

Mujeres

POSTÚLATE COMO TALLERISTA

TALLERISTA DE DEFENSA PERSONAL WEN-DO: (Mujer)

Título en Administración Deportiva y/o Licenciatura en Educación Física, Cultura Física y afines.
 • Experiencia general: mínima de dos (2) años en proyectos deportivos y/o, clases grupales, actividades físicas con todo tipo población, experiencia en defensa personal femenina , con experiencia mínima demostrable de dos (2) años relacionados con enfoque de género y/o Derechos de las Mujeres y/o Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

TALLERISTA DE LETTERING: (Mujer)

Título Bachiller con conocimiento en técnicas de Brush Lettering, Chalk Lettering y/o hand lettering entre otras.
 • Experiencia general: mínima demostrable de tres (3) años relacionados con enfoque de género y/o Derechos de las Mujeres y/o Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

TALLERISTA DE ELABORACIÓN DE JABONES ARTESANALES: (Mujer)

Título profesional en fisioterapia, ciencias bioenergéticas o afines, con conocimientos en aromaterapia, actividades de prevención y de tratamiento en procesos de recuperación de las funciones motoras y cognitivas por medio de elaboración de jabones , entre otras.
 • Experiencia general: mínima demostrable de tres (3) años relacionados en cátedra con enfoque de género y/o Derechos de las Mujeres y/o Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

TALLERISTA DE TEJIDO TAPESTRY: (Mujer)

Tallerista en manualidades, especialidad en tejido Tapestry
 • Experiencia general: mínima certificada de dos (2) años en actividades de enseñanza de tejido con dos agujas a grupos de al menos 20 personas.

Enviar hoja de vida con los respectivos soportes a: funcitegfdlan272@gmail.com



5. Fondo Chikaná

Laura Mayorga presenta información sobre el fondo Chikaná, señala que en las 2022 mujeres de Antonio Nariño del COLMYG participaron y lograron avanzar. Por lo cual invita a las mujeres a presentarse este año.

Señala algunas generalidades sobre el fondo:

- Pueden participar organizaciones de mujeres con o sin personería jurídica
- La información la pueden encontrar en <https://www.participacionbogota.gov.co/fondo-chikana>
- Es un incentivo aproximado de 5.200.000 para las organizaciones sociales de mujeres, pero se entregan a través de un kit tecnológico
- Son 6 convocatorias diferentes y sí se pueden presentar a varias al tiempo, pero solo pueden ganar en 1
- Las mujeres pueden presentarse en dos convocatorias de organizaciones sociales:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 5 de 3



FECHA DE LA CONVOCATORIA
Del 4 de marzo al
30 de abril de 2023



NÚMERO DE INCENTIVOS:
89



INVERSIÓN:
\$441.346.154



¿Quiénes pueden participar?

Dirigida a las organizaciones de personas con discapacidad, mujeres, sector LGTBI, animalistas, ambientalistas, niñez, víctimas del conflicto armado, persona mayor, movilidad sostenible, migrantes, habitabilidad de calle y personas en proceso de reincorporación que se encuentran en implementación del Modelo de Fortalecimiento del IDPAC.

¿Qué requisitos debo cumplir para participar?

1. Formato de presentación de la iniciativa o propuesta, diligenciado en su totalidad y debidamente firmado por el representante de la organización social.
2. Constancia o comunicación de solicitud de expedición de la constancia de caracterización en la plataforma de la participación 2.0 del IDPAC.
3. Copia del Documento de Identidad.
4. Formato de compromiso de cumplimiento de todas las fases del modelo de fortalecimiento y destinación de los elementos del kit en actividades relacionadas en la propuesta.
5. Link de video de máximo 1 minuto, en donde presente su organización y la propuesta con la que va a participar.

Para mayor información consulte los
Términos de Referencia de la convocatoria.



FECHA DE LA CONVOCATORIA
Del 4 de marzo al
11 de abril de 2023



NÚMERO DE INCENTIVOS:
43



INVERSIÓN:
\$288.400.000



- \$192.400.000 para 37 organizaciones de mujeres.
- \$96.000.000 para seis (6) organizaciones étnicas por concertación: cuatro (4) indígenas, una (1) afro y una (1) Rom.



¿Quiénes pueden participar?

ORGANIZACIONES DE MUJERES.

¿Qué requisitos debo cumplir para participar?

Para mayor información consulte los
Términos de Referencia de la convocatoria.

Laura informa que pueden contactarla o a cualquier gestor o gestora del IDPAC para acompañamiento en el proceso. En la página web pueden encontrar los formatos para la inscripción.

6. Varios

- Por parte de la Veeduría, John Figueroa se presenta e informa su disposición de trabajar con el COLMYG de la localidad, menciona el acompañamiento al observatorio ciudadano. Propone articulación para realizar veedurías con enfoque de género.

Luz Marina Quiroga señala que en Antonio Nariño también funciona el observatorio ciudadano. También menciona que hay un grupo de veeduría de mujeres.

- La profesional Alejandra Llano de la Subred Centro Oriente socializa información relacionada con la conmemoración del Día mundial de la Endometriosis:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

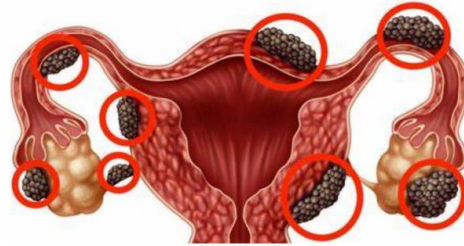
Página 6 de 3

DÍA MUNDIAL DE LA ENDOMETRIOSIS (14 -03)

Presencia de tejido endometrial fuera del útero
(Endometrio es la capa interna que recubre el útero)

- Dolor
- Dificultad en la fertilidad

- Endometriosis en Colombia



¿Qué hacer en caso de que presente síntomas?

Alejandra menciona que, si conocen sobre alguna barrera de acceso a salud, pueden informarle para revisar el caso.

- Iván Perdomo de Secretaría de Cultura socializa que el sector cultura están en las elecciones del Sistema Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Por lo cual, invita a las mujeres a participar activamente en el proceso. La inscripción de candidatos se acaba el 19 de mayo, y la de electores se acaba el 4 de junio.
- Xiomara León de IDARTES socializa programa para descentralizar el arte y la cultura, la idea es poder realizar el espacio en la CIOM de Antonio Nariño. Se informa que debe realizar la articulación con la referenta.
- Por parte de Secretaría de Movilidad, Michelle informa los mecanismos de la SDM para evitar la corrupción y el soborno, y presenta los canales en los cuales la ciudadanía puede realizar estas denuncias.

EVIDENCIAS:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 7 de 3